



## **ASUNTO: Grupos Tecnificación, Promoción de Base y Entrenamiento por Internet 2020-2021**

Debido a las circunstancias acaecidas durante el 2020, los criterios de evaluación de este curso tendrán un carácter específico, solo contemplando la evolución Elo y la disputa de los Campeonatos de España.

Los grupos serán los mejores de cada categoría, sin pertenecer a una categoría grupal específica.

Esta temporada, además, **las clases de tecnificación por internet estarán integradas dentro de los grupos de la Federación Española**. Siendo la FADA, según sus grupos, la que beque para esos grupos de FEDA.

Finalmente, está previsto, cuando las circunstancias lo permitan, una concentración presencial con los mejores jugadores andaluces. Se tendrá en cuenta la evolución general de la temporada y el posicionamiento dentro de cada grupo.

### **Tecnificación Grupo I. Jugadores/as designados por la FEDA según criterios publicados**

La FEDA no mantiene esta actividad subvencionada al 100%; en consecuencia, los jugadores/as deben hacerse cargo de una parte del coste, valorada en 26 € al mes por participante, por los 8 meses de duración del entrenamiento. La FADA asumirá 11 € al mes por participante, por lo que la cuota a abonar por el jugador sería de 15 € mensuales.

### **Tecnificación Grupos II y III. Jugadores/as designados por la FEDA según criterios publicados**

La FEDA no mantiene esta actividad subvencionada al 100%; en consecuencia, los jugadores/as deben hacerse cargo de una parte del coste, valorada en 32 € al mes por participante, por los 8 meses de duración del entrenamiento. La FADA asumirá 12 € al mes por participante, por lo que la cuota a abonar por el jugador sería de 20 € mensuales.

### **Tecnificación Grupos II y III. Jugadores/as designados por la FADA según criterios publicados**

La FADA becará a dos jugadores/as por categoría, de Sub 10 a Sub 18, más dos féminas priorizando que estén en las categorías Sub 14 y Sub 16, las oficiales del Consejo Superior de Deportes para los Campeonatos de España de Selecciones, lo que hace un total de 12 jugadores/as. El coste total está valorado en 49 € al mes por participante, por los 8 meses de duración del entrenamiento. La FADA asumirá 19 € al mes por participante, por lo que la cuota a abonar por el jugador sería de 30 € mensuales.

### **Entrenamiento por Internet 2020-2021**

Consiste en entrenamiento semanal con una sesión de 90 minutos con un entrenador designado por la FEDA. Se formarán grupos de deportistas, en número determinado por la Dirección Técnica de la FEDA que entrenarán juntos con el mismo entrenador un día a la semana y durante todo el curso.

La renuncia o no asistencia injustificada a las sesiones de entrenamiento de los jugadores/as previamente confirmados/as e inscritos/as supondrá la imposibilidad de formar parte de los grupos el año siguiente.

La falta de pago de las cuotas establecidas supondrá la exclusión del grupo, así como la imposibilidad de formar parte de los grupos el año siguiente.

### **CALENDARIO**

El desarrollo del programa de entrenamiento por Internet será el siguiente para todos los grupos de Tecnificación 1, 2 y 3.

Se darán clases durante el curso escolar. **Los festivos nacionales no habrá clases y no se recuperan**. Si alguna clase se pierde por motivo del profesor, éstas se recuperarán en los plazos indicados. Si algún alumno pierde alguna clase, no se recupera.

Las clases comenzarán a finales de septiembre y terminarán a finales de mayo o primeros de junio.

Vº Bº  
Francisco Javier Rubio Doblas  
Presidente de la Comisión Gestora

Ismael Nieto González  
Secretario General



## Relación de Mejores Deportistas por categoría. Grupos de Tecnificación 2020-2021

Los jugadores marcados con los asteriscos y en amarillo están ya dentro del grupo FEDA.

Los marcados en verde son los elegidos para ser becados en la tecnificación. Deberán confirmar su participación **antes del día 16 de septiembre**. Las vacantes serán cubiertas por los siguientes clasificados.

### **SUB 18 (debe ser esta categoría en 2021)**

1	RICARDO RODRÍGUEZ DEL CERRO	Sevilla
2	PABLO DIAZ MIÑO	Cádiz
3	MANUEL GONZÁLEZ SANTANA	Huelva
4	JOSE ANTONIO POZO PRIOR	Sevilla
5	JORGE AGUILAR MARTIN	Córdoba

### **SUB16**

1	ALEX GARRIDO OUTON ** ESPECIAL	Cádiz
2	LIN YINGRUI	Málaga
3	ASPET TADEVOSYAN ** GR III	Sevilla
4	BERNARDO CÉSAR MAESTRE	Córdoba
5	ALEJANDRO CUÉLLAR MONTES	Cádiz
6	ROSA ADELA LORENTE SERRANO	Granada
7	SALVADOR PÉREZ BELTRÁN	Almería
8	DAVID LLENA VELARDE	Almería
9	JESÚS SÁNCHEZ LÓPEZ	Córdoba
10	DAVID INFANTES GONZÁLEZ	Huelva

### **SUB14**

1	CIRO REVALIENTE MONTOYA ** GR III	Almería
2	DANIEL DIAZ MIÑO ** GR II	Cádiz
3	GERMÁN MALDONADO MENA	Málaga
4	JUAN DIEGO SICILIA LAINO	Almería
5	CLAUDIA HERNÁNDEZ TELLEZ ** GR III	Málaga
6	ÁNGEL SERRANO ALMENDROS ** GR II	Granada
7	VICTOR GARCÍA FERNÁNDEZ	Málaga
8	JOSÉ ANTONIO GARRIDO DIAZ	Málaga
9	ERNESTO GARRIDO DIAZ	Málaga
10	AITANA PORTERO BRAVO	Almería

**SUB12**

1	JUAN ALBERTO GOMEZ AGUIRRE ** GR II	Málaga
2	LORENZO PEREA FRUET	Málaga
3	DARIO ARCE GONZÁLEZ ** GR II	Málaga
4	EDUARDO CESAR MAESTRE	Córdoba
5	PEDRO MUÑOZ ROMERO	Málaga
6	AITOR IBAÑEZ MACIAS	Granada
7	HELENA CARRIZO LEDESMA** GR II	Málaga
8	ROBERTO GOMEZ SALVA	Málaga
9	LUIS MENA LORENTE	Cádiz
10	DANIEL GASPAS LÓPEZ	Málaga

**SUB10**

1	DAVID ALONSO VARGAS	Granada
2	DAVID JIMÉNEZ FRENICHE	Almería
3	JULEN IBAÑEZ MACIAS ** GR II	Granada
4	NOEL SANTIAGO BRIAND	Sevilla
5	ENRIQUE INSUA CONESA	Cádiz
6	HUGO GILLEN MARTINEZ	Almería
7	SAMUEL SÁNCHEZ MORALES	Málaga
8	LAURA HERRERO PEÑA ** GR I	Córdoba
9	ARIADNA MUÑOZ CORREA	Cádiz
10	EKATERINA VALDIVIA KHUDIAKOVA	Almería